



Acta de la Junta General de Asociados de AEFLA

El 22 de marzo de 2014, bajo la presidencia de José Félix Olalla se celebró la preceptiva Junta General de Asociados de AEFLA anual.

Se inicia la sesión a las 12:15 horas con unos 22 asistentes.

José Félix Olalla, presidente de la asociación, saluda a los asociados presentes y recuerda que, conforme al artículo 14 de nuestros estatutos, la junta general de asociados constituye el máximo órgano de dirección de AEFLA. Dada la poca afluencia de asociados, el presidente pidió que cada asistente se presentase al resto de asociados.

José Félix Olalla hace un breve resumen de los actos celebrados durante el ejercicio anterior y la austeridad que ha presidido cada uno de ellos para solventar la precaria situación económica con la que se inició el año.

También recordó que esta tercera, será su última legislatura y que no se presentará en la próxima renovación del próximo año. Entiende que es muy positivo permitir la renovación de los representantes. Así mismo los asistentes ratifican la incorporación a la Junta Directiva de la Asociación de Enrique Granda Vega como Vocal, en sustitución de la tristemente fallecida Marisa Gayoso.

No se estimó necesaria la lectura del acta correspondiente a la Junta General de 2013.

A continuación el tesorero de la asociación, Carlos Lens, procede a exponer un resumen del informe de tesorería. El informe de tesorería se encuentra a disposición de todos aquellos que deseen solicitarlo.

A continuación recogemos algunos de los puntos más destacados del mismo:

- El ejercicio 2013 es el tercer año en que la Asociación lleva el registro contable separando las actividades que están exentas de tributación por el Impuesto de Sociedades de aquellas otras que están sometidas al mismo, como es la edición y venta de libros.
- Desde 2011 AEFLA es propietaria de activos no financieros. En la actualidad la Asociación posee seis obras plásticas los premios de pintura correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 que fueron financiados con recursos propios.
- En el ejercicio 2013 se ha conseguido equilibrar las partidas de ingresos y gastos. El cobro de cuotas de asociados sigue mejorando pero aún está muy lejos del 100%, que colocaría a la Asociación en posición de equilibrio financiero.

A continuación se procede a la lectura del Informe de la Secretaría, repasando la actividad de la asociación durante el año 2013. El informe se encuentra a disposición de todo aquel que desee solicitarlo.

A modo de resumen, señalamos los puntos más destacados:



- A 31 de diciembre de 2013, el número de asociados ascendía a 452 asociados. Se recuerda la importancia que tiene que cada asociado nos haga llegar las modificaciones en sus datos personales.
- En el capítulo de nuevos asociados se incorporaron un total de 13 socios nuevos también hubo 15 bajas (7 voluntarias y 8 fallecimientos).
- Respecto a las cuotas se recomienda la revisión de las domiciliaciones de las cuotas, ya que siguen existiendo duplicidades e importes desactualizados (recordamos que desde el año 2012 la cuota es de 35,00 € anuales).
- Recordamos que de acuerdo con el artículo 11 de nuestros estatutos la falta de pago de cinco cuotas (consecutivas o no) será motivo de baja de la asociación.
- También se repasaron temas como las circulares enviadas, las reuniones habidas de la Junta de Gobierno, los Premios AEFLA que tendrán lugar en el salón de actos de la Real Academia Nacional de Farmacia de Madrid el 31 de marzo de 2014, a las 19:30 horas. Se pasó revista a los actos celebrados, los grupos de tertulia, Pliegos de rebotica, la Colección Pharma-Ki, el Certamen literario "Leopoldo Lasala", a los viajes así como un pequeño recuento de las actividades de algunos de los asociados.

En el capítulo de ruegos y preguntas se registran varias intervenciones:

- Se propone ubicar en la RANF los cuadros de la asociación al carecer de una sede social donde poder ubicarlos.
- Una asociada pide que la correspondencia se siga haciendo llegar por correo postal ya que no todos los asociados tienen dirección de correo electrónico.
- Se propone a Luis Gómez como Presidente de la Peña Taurina, quien acepta gustosamente el nombramiento.
- Se propone la distribución de Pliegos de Rebotica a algunas facultades de Farmacia.
- Finalmente, un asociado nos informo sobre algunas actividades relevantes en el ámbito de la farmacia.

Y sin más asuntos que tratar la Junta General de Asociados concluyó a las 14:00 horas.

Fdo.: Jose Félix Olalla
Presidente AEFLA